



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
CONSEJO ACADÉMICO NO.08-2018
SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 DE JULIO DE 2018**

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ**, el Informe de ascenso de categoría de los siguientes docentes beneficiados con la Ley 6:
 - Profesora Fátima Pittí Araúz con cédula 4-257-977, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Psicología Área Clínica, por haber obtenido 163.5 puntos en su evaluación.
 - Profesora Tecla Elizabeth Williams Raphael con cédula 1-22-402, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General, por haber obtenido 200.0 puntos en su evaluación.
 - Profesora Inés del Carmen Esquivel Castellón con cédula 4-103-2091, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento de Trabajo Social Área Investigación Social, por haber obtenido 165.0 puntos en su evaluación.
 - Profesor Roger Rafael Rojas Barría con cédula 4-103-387, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Educación Física Área Educación Física General, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
 - Profesora Rosmary Mitzila Guerrero Morales con cédula 4-132-2270, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Historia Área Historia de Panamá, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
 - Profesora Mirna Leyla Kant Batista con cédula 4-162-77, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Español Área Español General por haber obtenido 166.5 puntos en su evaluación.
 - Profesor Miguel Ángel Samudio Boniche con cédula 4-169-265, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento de Derecho Público Área Público, por haber obtenido 176.0 puntos en su evaluación.

- Profesora Gisela del Carmen Muñoz Caballero con cédula 4-285-844, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Yolanda del Carmen Aizpurúa Moreno con cédula 4-702-2049, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Geografía Área Técnica, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Ana Victoria Díaz Cedeño con cédula 4-721-192, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Economía Departamento de Estadística Económica y Social Área Estadística, por haber obtenido 198.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Laurina Brooks de Roque con cédula 8-208-535, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento de Trabajo Social Área Investigación Social por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Albertina Montenegro Núñez con cédula 4-714-1189, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento de Química Área Bioquímica por haber obtenido 164.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Augusto Guevara Mojica con cédula 9-134-233, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General por haber obtenido 159.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Eliecer Omar Rojas Gaitán con cédula 4-234-574, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad Departamento de Administración de Empresas Área La Empresa y su Gestión Comercial por haber obtenido 169.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Fernando Octavio Ovalle Delgado con cédula 4-700-2060, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento de Derecho Privado Área Derecho Comercial o Mercantil, por haber obtenido 179.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Margel Iván Castillo De León con cédula 4-125-1279, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Español Área Español General, por haber obtenido 175.0 puntos en su evaluación.

- Profesor Luis Arturo Ayarza Aguirre con cédula 7-96-346, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento de Biología Área Biología Animal, por haber obtenido 159.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Luz Diamantina Sanmartín Juárez con cédula 4-103-765, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General, por haber obtenido 173.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Idalides González Gutiérrez con cédula 4-125-1576, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Geografía Área Técnica, por haber obtenido 184.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Jorge Antonio Ng Chinkee Bernal con cédula 4-95-924, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Medicina Departamento de Ciencias Médicas Especializadas Área Ciencias Médicas Quirúrgicas, por haber obtenido 171.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Erick Moisés Cabrera Quintero con cédula 8-392-431, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Medicina Departamento de Ciencias Médicas Básicas Área Ciencias Funcionales Medio Interno y Terapéutico por haber obtenido 165.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Aira Emisabel Guadalupe Guerra Serracín con cédula 4-712-1249, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Economía Departamento de Ciencias Computacionales Área Informática por haber obtenido 200.5 puntos en su evaluación.
- Profesora Glendy Odelisa Hertentais Caballero de Ortíz con cédula 4-118-2655, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento de Trabajo Social Área Práctica por haber obtenido 151.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Adrian Martín Aguirre con cédula 6-53-855, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento de Estudios Administrativos Área Administración General, por haber obtenido 159.0 puntos en su evaluación.

- Profesor José Isacc De Gracia Arjona con cédula 4-210-765, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Itzel Yaneth Concepción Beitia con cédula 4-147-666, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregado, de la Facultad de Economía Departamento de Ciencias Computacionales Área Informática por haber obtenido 147.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Beverly Dayan Rojas Rodríguez con cédula 8-488-228, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento de Química Área Química Inorgánica por haber obtenido 189.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Luz Danila Ruíz Yánguez con cédula 4-139-2639, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregado, de la Facultad de Humanidades Departamento de Inglés Área Inglés General, por haber obtenido 124.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Kilmara Del Carmen Castrellón Castillo con cédula 4-282-410, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad Departamento de Contabilidad Área Contabilidad Computarizada por haber obtenido 150.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Agustín Pitty Arosemena con cédula 4-148-768, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregado, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento de Derecho Privado Área Derecho Civil por haber obtenido 120.0 puntos en su evaluación.
- Profesora Leonor Corella Castillo con cédula 4-154-865, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad Departamento de Contabilidad Área Contabilidad Especiales por haber obtenido 199.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Fabio Saldaña Ledezma con cédula 4-231-905, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Educación Física Área Educación Física General por haber obtenido 169.0 puntos en su evaluación.

- Profesor Eliecer Enrique Del Cid Jiménez con cédula 4-287-523, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento de Biología Área Tecnología Médica por haber obtenido 150.5 puntos en su evaluación.
- Profesor Yaidy Lizbeth Aizpurúa Morales con cédula 4-706-322, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Educación Física Área Educación Física General por haber obtenido 174.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Arnulfo González Miranda con cédula 4-208-331, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Geografía Área Geografía General por haber obtenido 227.0 puntos en su evaluación.
- Profesor Elesbia Santamaría Guerra con cédula 4-233-88, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Geografía Área Geografía General por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.

2- SE APROBÓ, la permanencia en la categoría de Adjunto, de acuerdo a Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de los siguientes docentes:

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
José Romero Q.	PE-10-1275	Biología	Biología Vegetal	127.5	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Oscar Martínez G.	4-279-133	Biología	Biología Animal	133.5	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Gustavo A. Guerra	4-717-677	Biología	Biología Animal	101.0	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Karla Núñez L.	4-729-530	Ciencias de los Alimentos y Nutrición	Nutrición y Dietética Clínica	96.0	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Dorian A. Miranda.	4-738-507	Matemática	Matemática General y Financiera	89.0	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Lilibeth Miranda	4-723-1260	Química	Química	101	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: HUMANIDADES

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Lino Antonio Vega Romero	4-706-1214	Educación Física	Educ. Física	139	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: HUMANIDADES

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Sonia Mitzila Araúz	4-177-990	Educación Física	Educ. Física	125.5	Adj. IV

SEDE: CAMPUS CENTRAL

FACULTAD: HUMANIDADES

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Verónica M. Lezcano	4-712-1911	Francés	Francés General	125.5	Adj. IV

3- SE APROBÓ, el pago de diploma de los siguientes estudiantes:

- Ericka Del Cid, cédula 4-760-122, quien ingresó a Posgrado en Docencia superior sin el título de la licenciatura.

- Itza Dinhora Acosta Guerra de Sáenz, cedula 4-723-355, quien ingresó a la maestría en docencia superior sin el título de especialista.

4- SE APROBÓ, el Programa de Especialización en Biología, de la Facultad de Ciencia Naturales y Exactas.

5- SE APROBÓ, el Reglamento General del Programa de Movilidad, Capítulo Estudiantil con las modificaciones presentadas.

**SECRETARIA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA**

/evidencia